

MEDIDAS CONTRA EL RETRASO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES

ACTIVIDAD PRESENCIAL

OBJETIVO

La carga de trabajo de los Tribunales y Cortes constitucionales, unida a la complejidad de los asuntos sometidos a su competencia, provoca en no pocas ocasiones que los procesos no se tramiten en un plazo razonable y que la ejecución de las sentencias sufra demoras indebidas. Este seminario pretende identificar las causas más frecuentes del retraso en la tramitación de los procesos constitucionales y las posibles medidas a adoptar para hacerle frente.

Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE)
La Antigua Guatemala

Del 10 al 13 de julio de 2023

PONENTES

Nombre	Cargo	Institución
Enrique Arnaldo Alcubilla	Magistrado	Tribunal Constitucional de España
Juan Carlos Campo Moreno	Magistrado	Tribunal Constitucional de España
Andrés Gutiérrez Gil	Secretario General	Tribunal Constitucional de España
Juan Ignacio Moreno Fernández	Letrado	Tribunal Constitucional de España
Carlos Ortega Carballo	Letrado	Tribunal Constitucional de España

LUNES 10 DE JULIO DE 2023

07:45 – 08:00	Entrega de documentación	
		D. José María Laviña Rodríguez. Embajador de España en Guatemala.
08:00 – 08:15	Inauguración del seminario	D. Enrique Arnaldo Alcubilla. Presidente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional. Magistrado del Tribunal Constitucional de España. D. Héctor Hugo Pérez Aguilera. Presidente de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala
08:15 – 08:30	Presentación de los participantes	Todos los participantes
08:30 – 10:00	Ponencia 1: La garantía del plazo razonable: el derecho fundamental a no sufrir dilaciones indebidas en el proceso.	D. Enrique Arnaldo Alcubilla. Presidente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional. Magistrado del Tribunal Constitucional de España.
10:00 – 10:30	Pausa-café	
10:30 – 12:30	Exposición de la normativa y jurisprudencia en los países iberoamericanos.	Todos los participantes
12:30 – 13:30	Almuerzo	
13:30 – 15:00	Ponencia 2: Las dilaciones indebidas en el proceso penal.	D. Juan Carlos Campo Moreno. Magistrado del Tribunal Constitucional de España.
15:00 – 15:15	Pausa-café	
15:15 – 16:30	Exposición de la normativa y jurisprudencia en los países iberoamericanos.	Todos los participantes

MARTES 11 DE JULIO DE 2023

08:30 – 10:00	Ponencia 3: Posición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Dña. Leyla Susana Lemus Arriaga. Magistrada de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala.
10:00 – 10:30	Pausa-café	
10:30 – 12:30	Ponencia 4: Posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.	D. Carlos Ortega Carballo. Letrado del Tribunal Constitucional de España adscrito al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
12:30 – 13:30	Almuerzo	
13:30 – 15:00	Ponencia 5: Responsabilidad patrimonial del Estado por dilaciones indebidas.	D. Juan Ignacio Moreno Fernández. Letrado del Tribunal Constitucional de España.
15:00 – 15:15	Pausa-café	
15:15 – 16:30	Estado de la cuestión en los tribunales iberoamericanos.	Todos los participantes.

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

08:30 – 10:00	Ponencia 6: Identificación de las causas del retardo en la tramitación y resolución de los procesos.	D. Héctor Hugo Pérez Aguilera. Presidente de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala.
10:00 – 10:30	Pausa-café	
10:30 – 12:30	Ponencia 7: Medidas contra el retardo en la tramitación y resolución de los procesos constitucionales.	D. Andrés Gutiérrez Gil. Secretario General del Tribunal Constitucional de España.
12:30 – 13:30	Almuerzo	
13:30 – 15:00	Exposición sobre el estado de la cuestión en los tribunales iberoamericanos.	Todos los participantes.
15:00 – 15:15	Pausa-café	
15:15 – 16:30	Evaluación del Centro de Formación	

Entrega de diplomas

Clausura del seminario
